Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 663/11 -
Asunción, 07 de Noviembre de 2011.-

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Tte. Enciso y 2 de Mayo.
Teléf.: 553-630.
Fdo. De la Mora – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2.011 para el "SERVICIO DE ALQUILER DE OMNIBUS PARA TRASLADO DE PERSONAL TURNO NOCHE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.747/11 de fecha 19 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.742/2.011 I. de fecha 07 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **GASOPAR S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 436.800.000 (Guaraníes Cuatrocientos Treinta y Seis Millones Ochocientos Mil) IVA incluido**, la Licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibido 09/11/2011
Diego Paniagua
LIDER S.R.L.

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 662/11. -

Asunción, 07 de Noviembre de 2011.-

Señores
GASOPAR S.R.L.
Dirección: Dr. Ernesto San Martín c/ Río Pilcomayo N° 436.
Teléf.: 907-716.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2.011 para el "SERVICIO DE ALQUILER DE OMNIBUS PARA TRASLADO DE PERSONAL TURNO NOCHE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.747/11 de fecha 19 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.742/2.011 I. de fecha 07 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **GASOPAR S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 436.800.000 (Guaraníes Cuatrocientos Treinta y Seis Millones Ochocientos Mil) IVA incluido**, la Licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Recibido 11-11-2011

Gasopar S.R.L.